**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre del 2016, en las instalaciones de Secretaría de Cultura, ubicada en calle Reforma 476, Zona Centro, 44100 Guadalajara, Jal., se reunieron los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Registro de Asistencia;

2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación (Secretario Técnico);

3.- Aprobación del Orden del Día (Presidente);

4.- Puntos del ODD:

 4.1.-Propuesta y discusión del nuevo Presidente del Consejo Consultivo;

 4.2.- Discusión de las acciones realizadas del IJAMI;

 4.3.- Aprobación del Calendario de Sesiones;

4.4.- Aprobación de mecanismos, procesos, y lineamientos por los cuales se regirá el Consejo

Consultivo del IJAMI;

 4.5.- Discusión de las propuestas realizadas por el Grupo América del Norte.

 4.6.- Entrega o en su caso envío de semblanzas (faltantes);

 4.7.- Entrega de oficio “Designación de suplentes” (faltantes);

5.- Asuntos Generales;

6.- Clausura de sesión

1. **REGISTRO DE ASISTENCIA.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, realiza el registro de asistencia a los asistentes a la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo.

|  |
| --- |
| **ASISTENTES** |
|
|
| **NOMBRE** | **CARGO** | **ORGANIZACIÓN** | **PARTICIPACIÓN** | **CARGO EN EL C.C. IJAMI** |
| Mariana Sophia Márquez Laureano | Directora General | Instituto Jalisciense para los Migrantes. | Presencial | Presidenta |
| Rafael Alonso Hernández López | Presidente | FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. | Presencial | Consejero |
| Magdalena Sofía de la Peña | Programa de Asuntos Migratorios | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. | Virtual | Consejero |
| Eduardo González Velázquez |  |  | Presencial | Consejero |
| Esperanza Martínez Ortiz | Catedrática, experta en Migración Latinoamericana. | Universidad de Guadalajara | Presencial | Consejera |
| Ofelia Woo Morales | Catedrática | División de Estudios de Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara  | Virtual | Consejero |
| Nancy Monserrat Casillas Rubio | Coordinadora de Análisis y Seguimiento | Instituto Jalisciense para los Migrantes | Presencial | Secretaria técnica |
| Dante Gómez,  | Representante Centro Jalisco Chicago. | Centro Jalisco Chicago. | Virtual | Invitado Especial |
| Janet Valverde Hernández |  | FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. | Presencial | Suplente |

1. **Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación (Secretario Técnico).**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, y estando presentes 6 (seis) de los 10 (diez) Consejeros con derecho a voto, se acreditó la instalación formal del Consejo Consultivo de los Migrantes.

1. **Aprobación del Orden del Día (Presidente)**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, somete a consideración de los miembros del Consejo la aprobación del orden del día.

Los Consejeros haciendo uso de la voz, tienen a bien hacer la modificación del orden del día de la sesión, quedando de la siguiente manera:

1.- Registro de Asistencia;

2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación (Secretario Técnico);

3.- Aprobación del Orden del Día (Presidente);

4.- Aprobación y discusión del reglamento de sesiones de los órganos internos, del Instituto Jalisciense para los Migrantes (IJAMI);

5.- Discusión y aprobación de los “EJES ESTRATÉGICOS” del IJAMI.

6.- Informe de estrategias de contingencia ante la coyuntura de política en Estados Unidos;

7.- Aprobación de mecanismos, procesos, y lineamientos por los cuales se regirá el Consejo Consultivo del IJAMI;

8.- Discusión de las propuestas realizadas por el Grupo América del Norte;

9.- Entrega o en su caso envío de semblanzas (faltantes);

10.- Entrega o en su caso envío de la designación de suplentes (faltantes);

11.- Aprobación del Calendario de Sesiones;

12.- Asuntos Generales;

13.- Clausura de sesión.

1. **Aprobación y discusión del reglamento de sesiones de los órganos internos, del Instituto Jalisciense para los Migrantes (IJAMI);**

En el desahogo de este punto, los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, llevaron a cabo el estudio y análisis correspondiente al instrumento referido en el punto.

*ACUERDO:* *Se acordó por unanimidad de votos que el reglamento de sesiones de los órganos internos, se modificaría y se enviaría a los Consejeros para su aprobación y en su caso realizar las sugerencias correspondientes.*

1. **Discusión y aprobación de los “EJES ESTRATÉGICOS” del IJAMI.**

En el desahogo de este punto, los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, llevaron a cabo el desarrollo en el punto.

*ACUERDO: Se acordó por unanimidad de votos que se modificaría y se enviaría a los Consejeros para su aprobación y en su caso realizar las sugerencias correspondientes.*

1. **Informe de estrategias de contingencia ante la coyuntura de política en Estados Unidos;**

*Respecto a éste punto se realizan las siguientes aportaciones:*

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano informa lo siguiente: “El Instituto Jalisciense para los Migrantes, está realizando convenios con asociaciones civiles que atienden la asesoría, son organizaciones “NON PROFIT” que atienden lo que son asesorías legales y se pretende estar dando información, también hubo un acercamiento con otra organización que se llama “National Legal Immigration”, lo que ellos atienden también, es estar informando paso por paso que hacer si estás en una situación de DACA, o si estás en una situación ilegal o si estás trabajando de manera ilegal o con un permiso temporal de trabajo y por lo que se va estar haciendo en las oficinas en Estados Unidos, en los tres Centros Jalisco que se tienen, es estar dando de manera constante estas asesorías y talleres para poder abordar todos los temas y que nuestra comunidad, lo más que podamos abordar, esté informada…”

Lic. Magdalena Sofía de la Peña Padilla, en uso de la voz manifiesta lo siguiente: Ante la coyuntura de la nueva presidencia de D. Trump, es importante tener una estrategia binacional, que ofrezca información, servicios legales, apoyo psicoemocional en ambos países, tanto con las personas migrantes como con sus familias. Trabajar en alianza con las organizaciones sociales que están desarrollando acciones preventivas y atendiendo casos, está fluyendo mucha información de organizaciones y colectivos en esta coyuntura, aprovecharla para prevenir. Es importante también ante esta situación replantear el tema del presupuesto del IJAMI para atender estas necesidades. Trabajar una estrategia de reinserción para quienes regresen, así como fortalecer las capacidades municipales, oficinas de atención a migrantes, pues son la ventanilla a donde acuden las personas.

La Mtra. Esperanza Martínez Ortiz comenta lo siguiente: “Yo decía que está bien pensar en cómo prepararse, pero en cómo prepararse para algo que todavía no se sabe cómo se vaya a expresar, esa es la dificultad que yo le veo, entonces es un poco el ejercicio adivinatorio o de presentimiento con el cual yo no puedo expresar como mucho, si veo que en general, digamos si habrá como una tendencia, una posibilidad de que haya gente que regrese por su propia voluntad, más que las deportaciones masivas que no me parece tan fácil, pero bueno, en cualquier coso será gente que regrese, ¿Cómo medirla?, pues es algo que todavía no podemos hacer, pero sí creo que puede haber formas de ir haciendo como acopio de recursos, eso sí podríamos hacer, como comenta Sofía oficinas de atención al migrante, que tipo de servicios puede prestar, que presupuesto puede haber, pero no digamos en este momento, siento que es un tema pero sobre el cual no tenemos bases para decidir mucho…”

El Dr. Rafael Alonso Hernández López comenta lo siguiente: “Yo hablaría sobre algo importante que dijo Sofía, que es lo de evitar caer y difundir un mensaje de pánico, que me parece que es a veces que es más el juego y provocando retornos voluntarios que no estaban programados, efectivamente lo que dice Esperanza, yo si sería también cuidadoso y los invitaría a tener cautela en ese sentido y lo segundo es que con independencia de lo que pueda pasar, me parece que pues el aparato estatal tiene una responsabilidad histórica con independencia de si está Trump o está Obama o quien esté y en ese sentido me parece que más que hacer, a lo mejor se piensa o se busca una estrategia masiva porque se supone que va a acontecer esto, deportaciones masivas y demás pero me parece que tenemos que volver a la discusión en torno a las responsabilidades que tenemos, que se tienen como autoridad, con independencia de la situación que se está dando, al final del día son ciudadanos que en el momento que lo deseen pueden optar por el derecho de regresar a su Estado y a sus comunidades, y frente a esto creo que es justamente una de las líneas que como IJAMI se tiene que trabajar, que tantas condiciones estamos generando para recibir a las personas que con voluntad o contra su voluntad van a regresar al Estado con independencia de lo que suceda.

Réplica de la Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano: “Creo que aquí nomás para hacer una aclaración, el tema de las asesorías o los talleres que están generando es para poder dar calma a la comunidad, lo que nosotros no queremos es decir si pasa esto, te lanzo 50 abogados, porque como bien comenta la Doctora Esperanza, aún no se saben los efectos, estamos a pocos días de que ya se dio el triunfo de Trump y está haciendo varios cambios o reposicionando sus comentarios, realmente no sabemos en tanto a que se estén generando pero estoy totalmente de acuerdo contigo Alonso, tenemos que hacer un replanteamiento de retorno, independientemente de la coyuntura en la que se genere, entonces eso creo que también va a ser parte de una propuesta que tengamos que presentarla, de un planteamiento de retorno y que tiene que ser transversal, no puede ser por parte de una sola dependencia, para poderlo generar, me parece que también puede ser generado de una manera mediática la situación en Estados Unidos, creo que como comentan, no tenemos que alarmar, sin embargo, tenemos que informar porque hay muchas personas en Estados Unidos que caen en el tema de fraudes y eso es lo que queremos evitar a través de los Centros Jalisco y alianzas con organizaciones de la sociedad civil…”

*ACUERDO: no se generó ningún acuerdo en este punto.*

1. **Aprobación de mecanismos, procesos, y lineamientos por los cuales se regirá el Consejo Consultivo del IJAMI;**

En el desahogo del punto, se planteó oficializar grupos de trabajo para poder desarrollar temáticas en específico.

La Consejera Ofelia Woo haciendo uso de la voz, propuso en específico la creación de cuatro grupos de trabajo:

* Política social
* Política de desarrollo regional,
* Derechos humanos
* Política migratoria

Asimismo, realizar mensualmente reuniones de trabajo para dar seguimiento a los avances de las propuestas realizadas en las sesiones del Consejo Consultivo.

Entre otros temas que fueron abordados en este punto fue:

* + La duración de los Consejeros será por un lapso de 3 años.
	+ Se acordó que los consejeros que tengan dos faltas a las sesiones del Consejo Consultivo, su destitución del mismo se someterá a discusión y votación; y en su caso se realizará una nueva designación de Consejero.
	+ Actualizar el contenido que existe en nuestra página de internet con el documento de estructura orgánica que presentamos ante el Consejo Consultivo.
	+ Respecto a las actas de sesión, se enviarían a los Consejeros para su revisión y que en la próxima sesión sean firmadas por los miembros presentes de cada una de las mismas.
	+ El Instituto Jalisciense para los Migrantes, trabajará en conjunto con una persona de política social para generar y mejorar la metodología del mismo.

La Consejera Ofelia Woo haciendo uso de la voz, menciona que es necesario establecer una relación muy clara con los Institutos Municipales del Estado para articularlo también hay consejos de trabajo y hay también reuniones.

1. **Discusión de las propuestas realizadas por el Grupo América del Norte;**

En el desahogo de este punto, el C. Dante Gómez invitado especial del Consejo Consultivo y en representación del grupo denominado *“Grupo de América del Norte”*, pone a propuesta los siguientes puntos:

* La creación del Grupo de Trabajo de América del Norte (GAN), dentro del CC IJAMI y de una coordinación rotativa. El funcionamiento del GAN analizará y discutirá los temas relativos a los jaliscienses en el extranjero, particularmente en América del Norte y en EU. Sus resolutivos serán enviados para su discusión y aprobación a las sesiones plenarias.
* Creación de una coordinación general del GAN.
* Creación de tres comisiones del CC IJAMI. 1. Asuntos políticos y legislativos 2. Migración 3. Desarrollo, económico y social.
* Se propone que se lleven a cabo reuniones plenarias presenciales del CC IJAMI, además de las sesiones vía teleconferencia.
* Se solicita la revisión del presupuesto que tiene asignado el IJAMI para creación de proyectos y futuros acontecimientos.
* Se hicieron planteamientos programáticos de lo que será el trabajo de este GAN, como trabajar en la propuesta de elevación de rango del IJAMI a Secretaría de Estado.
* Se consideró que la creación del IJAMI es un primer paso para la creación de la Secretaría del Migrante.
* Se informó también que el Congreso del Estado, por medio de la Diputada Juana Ceballos, trabaja en una propuesta de Ley de Migración, a la que el Consejero Luis Pelayo ya hizo comentarios. Se propone que el CC IJAMI conozca y participe en este proceso.
* Se propone que el Grupo de América del Norte (GAN) del Consejo Consultivo del Instituto (CCIJAMI) tenga reconocimiento por parte de la Directora General del IJAMI.
* Se propone que los acuerdos que emanen del GAN tengan carácter de resolutivos para ser considerados por la plenaria del CCIJAMI y/o por la Dirección General del IJAMI.
* Se propone que el CC IJAMI elabore sus lineamientos operativos, en los que se definan sus objetivos, funciones y alcances; se establezcan las normas para su funcionamiento y renovación; para la discusión, aprobación y presentación de recomendaciones al IJAMI; se expliciten las tareas de su estructura y comisiones, y se fijen los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y sanciones internas.
* Se pidió definir quiénes son miembros del CCIJAMI en EU, se habló particularmente por el caso de Judith de la Mora, quien no ha participado en las reuniones. Uno de los consejeros aclaró que la Sra. De la Mora no había aceptado formar parte del CCIJAMI y que por ello no había participado. Se propone que dicha aclaración sea hecha extensiva a la Dirección General del IJAMI y a la plenaria del CCIJAMI, a fin de que ya no se le considere en este órgano de consulta.
* Se propone que se otorgue a Jaime di Paulo, quien participa en calidad de “invitado especial”, el carácter de miembro titular del CCIJAMI.
* Hubo las siguientes auto propuestas para integrar las Comisiones y la Coordinación: o Jaime di Paulo, Comisión de Desarrollo Económico y Social o Hugo Román, Comisión de Migración. o Luis Pelayo, Coordinación del GAN

*ACUERDO: Se acordó por unanimidad de votos que las propuestas realizadas por el Grupo de América del Norte, se discutirían en la próxima sesión ordinaria, en la cual se pretende contar con la presencia de los representantes del mismo.*

**Respecto a los puntos 9 y 10 faltantes, sobre la entrega o en su caso envío de semblanzas (faltantes) así como la entrega o en su caso envío de la designación de suplentes (faltantes), se decidió que serían temas meramente administrativos y la Secretaria Técnica le daría el respectivo seguimiento.**

**11. Aprobación del Calendario de Sesiones.**

En el desahogo de dicho punto, la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta del Consejo Consultivo, presentó la propuesta de calendario de sesiones para el año 2017.

*ACUERDO: Se acordó por unanimidad de votos revisar el calendario de sesiones, el cual se enviará a los representantes del Consejo Consultivo de los Migrantes para su aprobación en la siguiente sesión.*

**12. Asuntos Generales.**

En el desahogo del punto, la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta del Consejo Consultivo, puso a consideración de los integrantes de El Consejo Consultivo de los Migrantes abordar algún asunto específico que se quisiera tratar y no habiendo ningún otro asunto que tratar se dio por desahogado este punto.

**13. Clausura de sesión.**

En el desahogo del punto, la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta del Consejo Consultivo, agradeció la participación de los presentes. Una vez terminada su intervención y desahogados todos los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día y año de su inicio, firmando para constancia los siguientes:

**CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mariana Sophia Márquez Laureano**

**Presidenta del Consejo Consultivo**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nancy Monserrat Casillas Rubio**

**Secretaria Técnica del Consejo Consultivo**

**CONSEJEROS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Esperanza Martínez Ortiz**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Magdalena Sofía de la Peña Padilla**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Rafael Alonso Hernández López**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Ofelia Woo Morales**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Eduardo González Velázquez**